

DECLARACIÓN N° 264 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS, las actividades y conferencias *del “Foro Vecinal para la Reforma de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Corrientes 2013”*.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de octubre del año dos mil trece.



DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 02-10-13.-
Autor: Dip. Jorge Quintana.-
Expte. N°: 8438/13.-